

# REGLAMENTO

## 1. Fecha y lugar

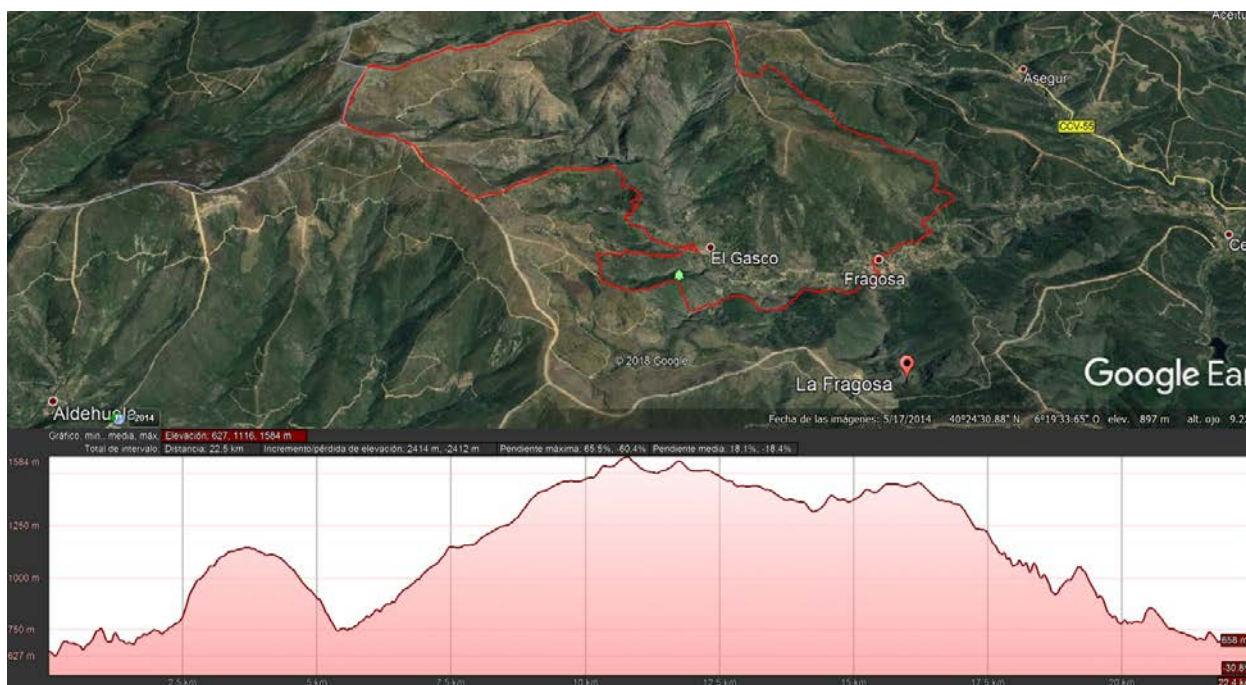
La prueba por montaña “**Desafío Volcán**” es la actividad de fin de temporada del área de carreras por montaña de la FEXME. Consiste en la realización de un recorrido marcado y con carácter **no competitivo**. Tendrá lugar el 16 de diciembre de 2019 a las 9:00 horas en Fragosa-Nuñomoral (Cáceres).

Dicha prueba deportiva, aunque no tiene un carácter competitivo ni premios, tendrá clasificación por tiempos y categorías.

Podrá realizarse de forma autónoma, sin agrupaciones, ya que el recorrido estará balizado.

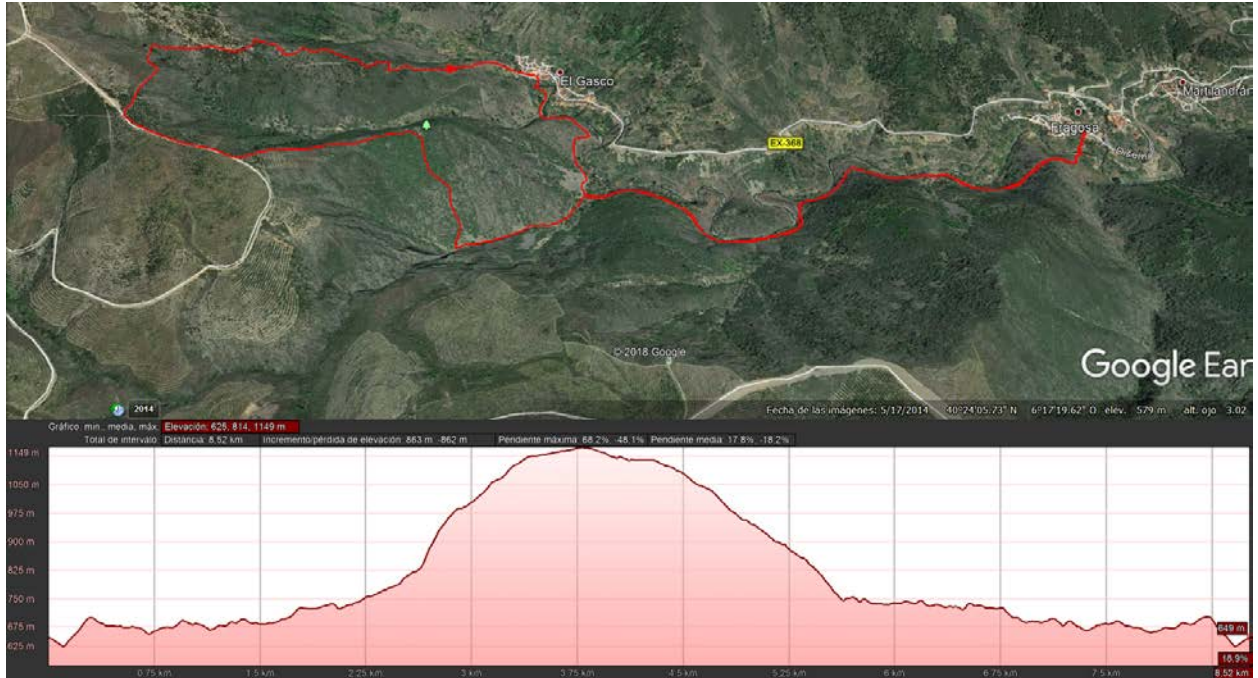
## 2. Recorrido

**Recorrido largo de 21 kms.** Se inicia en la población de Fragosa, sale de dicha población y toma el sendero dirección “Chorro de la Meancera”, a 75 metros del chorro toma una desviación a la derecha dirección “Volcán de El Gasco”. Se asciende por este sendero hasta la zona denominada “Volcán de El Gasco”, y a continuación se sigue ascendiendo hasta encontrar una pista. Se toma hacia la derecha en dicha pista, hasta una desviación a la derecha que se toma el sendero denominado “Lombo de las viñas”, sendero que desciende hasta la población de El Gasco. En esta población se toma por una calle hacia la izquierda, se cruza un puente y se toma un sendero que asciende y continua por un cortafuegos para ascender el “Tiendas”, sin perder la cuerda se asciende el “Solombrero” y se continua por “La Canchera”. Cuando la cuerda de la sierra desemboca en una pista (pista que recorre todo el recorrido a media ladera), el recorrido sigue por esta pista hasta tomar un carril a la izquierda, este desemboca en una pista. En este punto se toma la pista a la izquierda y luego un sendero hacia la derecha, este sendero desciende a la población de La Fragosa, final del recorrido.

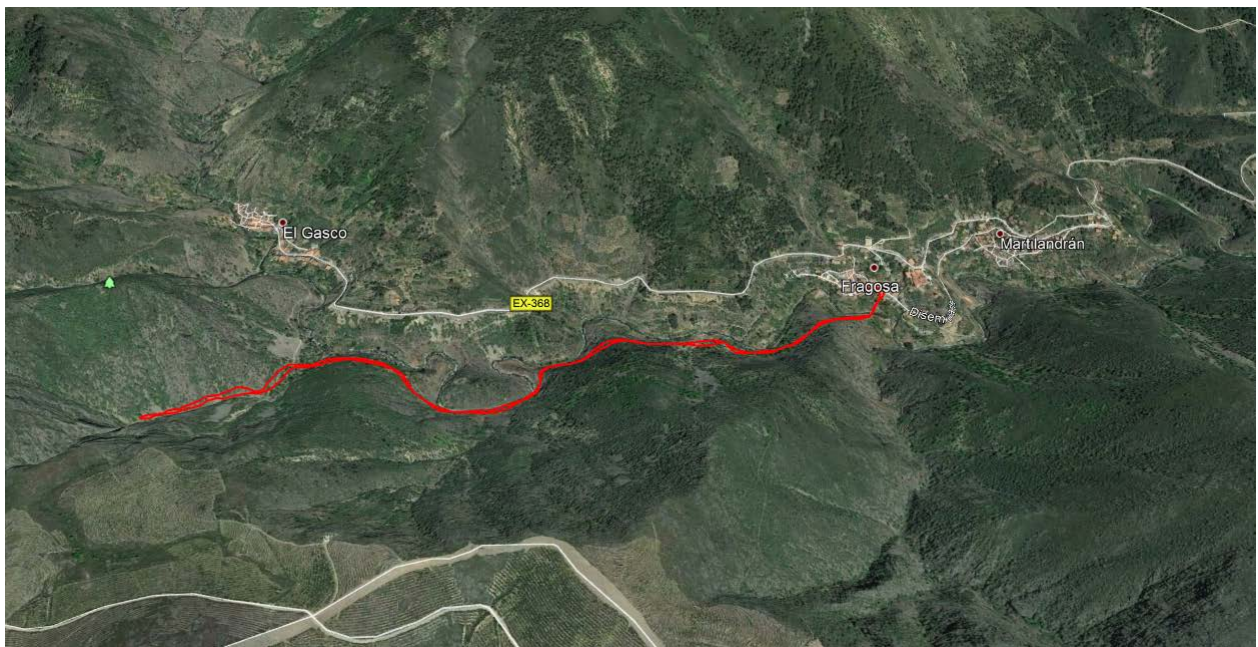


**Recorrido corto de 10 kms.** Se inicia en la población de Fragosa, sale de dicha población y toma el sendero dirección “Chorro de la Meancera”, a 75 metros del chorro toma una desviación a la derecha

dirección “Volcán de El Gasco”. Se asciende por este sendero hasta la zona denominada “Volcán de El Gasco”, y a continuación se sigue ascendiendo hasta encontrar una pista. Se toma hacia la derecha en dicha pista, hasta una desviación a la derecha que se toma el sendero denominado “Lombo de las viñas”, sendero que desciende hasta la población de El Gasco. Se llega a esta población y se toma un sendero dirección “Chorro de La Meancera” y antes de tomar la última bifurcación hacia el denominado Chorro se toma el sendero de la izquierda de vuelta a La Fragosa, final del recorrido.



**Ruta senderista de 5 kms.** Se inicia en la población de Fragosa, sale de dicha población y toma el sendero dirección “Chorro de la Meancera” (ida y vuelta)



### 3. Participación

**Recorrido largo.** Los participantes tendrán como mínimo 18 años de edad. Tienen que poseer la licencia FEXME o FEDME (modalidad carreras por montaña) en vigor.

Se podrá participar de manera individual o por grupos (parejas o tríos).

**Recorrido corto.** Los participantes tendrán como mínimo 12 años de edad (todos los menores de edad deben presentar la autorización correspondiente -Anexo 1-). Todo participante tiene que poseer la licencia FEXME o FEDME (modalidad carreras por montaña) en vigor.

Se podrá participar de manera individual o por grupos (parejas o tríos).

**Ruta senderista.** Exclusivamente acompañantes de los corredores federados participantes. Los menores de edad deben presentar la autorización correspondiente (Anexo1). Todo participante tiene que poseer la licencia FEXME o FEDME (modalidad senderismo) en vigor u obtener la licencia por un día.

### 4. Categorías

Los participantes estarán divididos en las categorías siguientes:

#### Masculino:

- Joven de 18 a 23 años.
- Senior de 24 a 39 años.
- Veteranos (+ 39 años).
- Absoluto.

#### Femenino:

- Joven 18 a 23 años.
- Senior de 24 a 39 años.
- Veteranas (+ 39 años).
- Absoluto.

#### Grupo (parejas o tríos):

- Absoluto masculino.
- Absoluto femenino/mixto.

#### Categoría inclusiva masculina/femenina.

**El día de referencia para la edad de cada categoría será el que tenga el atleta el 31 de Diciembre de 2019.**

### 5. Inscripciones

Se realizarán a través de una de las páginas web:

- [www.tucrono.com](http://www.tucrono.com)
- [www.adiesgm.es](http://www.adiesgm.es)
- [www.fexme.com](http://www.fexme.com)

A partir del 19 de noviembre eligiendo si se va a participar en:

1. Recorrido largo (21 kms.).
2. Recorrido corto (10 kms.).
3. Ruta senderista (5 kms.).

## **Plazo: Del 19 de noviembre al 14 de diciembre**

- Federados: inscripción gratuita.
- No federados (solo para ruta senderista\*): 2€

\* Exclusivamente acompañantes de los corredores federados participantes.

## **6. Dorsales**

Para la recogida de los dorsales, se exigirá a los participantes la presentación de los siguientes documentos de forma obligatoria:

- DOI (Documento Oficial de Identidad = pasaporte, DNI, carnet de conducir...), o documento equivalente para extranjeros. Y a los menores, además, el anexo III debidamente cumplimentado.

- Licencia de FEDME (año en curso), incluyendo seguro deportivo que cubra la participación en la competición, según Real Decreto 849/1993, o licencia equivalente para extranjeros (ver puntos 2.1.6 de reglamento FEXME) para los federados por otra CCAA que no sea Extremadura.

Los federados FEXME deben llevar de forma obligatoria la licencia FEXME a todas las pruebas en las que participen, puesto que puede serles requerida.

## **7. Señalización**

El recorrido estará señalizado con baliza de la Dirección General de Deportes y de la FEXME.

## **8. Controles**

En todos los recorridos de la prueba habrá un control en la salida y un control en la meta.

## **9. Material y equipamiento**

Con carácter general, todos los participantes estarán obligados como mínimo a llevar el siguiente material:

- Líquido y sólido (autosuficiencia).
- Zapatillas de Trail Running (zapatillas con tacos de una suficiente longitud para el agarre en zonas técnicas).
- Mallas/pantalón por debajo de las rodillas.
- Chaqueta cortavientos impermeable.
- Gorra, Visera ó Bandana.
- GPS y teléfono móvil.

Asimismo, y dependiendo de la climatología, la organización de la carrera considera como material recomendable: guantes, frontal y/o luz roja posición trasera, silbato y gafas de sol.

## **10. Avituallamientos**

Todos los recorridos tendrán avituallamiento final. Y el recorrido largo, además, uno intermedio.

## **11. Timing de la prueba**

Domingo 16 de diciembre:

**Recorrido largo:**

- 08:30 Recogida de dorsales en la plaza de La Fragosa.
- 08:50 Cámara de llamada.
- 9:00 Salida de plaza de La Fragosa.
- 13:00 Hora estimada de llegada de corredor escoba a meta.
- 14:00 Comida.
- 14:30 Entrega de premios.

**Recorrido corto:**

- 09:00 Recogida de dorsales en la plaza de La Fragosa.
- 09:20 Cámara de llamada.
- 09:30 Salida de plaza de La Fragosa.
- 11:30 Hora estimada de llegada de corredor escoba a meta.
- 14:00 Comida.
- 14:30 Entrega de premios.

**Ruta senderista:**

- 09:40 Acreditación en la plaza de La Fragosa.
- 10:00 Salida de plaza de La Fragosa.
- 11:30 Hora estimada de llegada de corredor escoba a meta.
- 14:00 Comida.
- 14:30 Entrega de premios.

## **12. Medio ambiente**

La prueba se desarrolla por parajes naturales de belleza excepcional, por lo que será obligación de todos preservar el entorno estando terminantemente prohibido arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.

## **13. Derechos de imagen**

El participante declara reconocer y aceptar que el organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes"). El participante declara aceptar toda explotación, por parte del organizador o de un tercero autorizado, de las películas e imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

\* Difusión del evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD).

\* Explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional.

\* Promoción de las futuras ediciones del evento o de cualquier evento.

#### **14. Aceptación del reglamento**

Todos los participantes por el hecho de formar parte en esta prueba, aceptan el presente reglamento, así como el reglamento de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada.

ANEXO 1

**AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN MENORES**

Don/Doña \_\_\_\_\_, Con D.N.I. \_\_\_\_\_  
padre, madre, tutor o tutor del Deportista \_\_\_\_\_  
con Nº Licencia Federativa \_\_\_\_\_  
del Club \_\_\_\_\_

**AUTORIZO a mi hijo/a, bajo mi responsabilidad, a participar en Carrera por Montaña:**  
\_\_\_\_\_ **DESAFÍO VOLCÁN** \_\_\_\_\_, que se realizará el  
día \_\_\_\_\_ **16 DE DICIEMBRE** \_\_\_\_\_.

**Esta autorización supone de manera expresa, la aceptación por mi parte de las normas que regulan este tipo de actividades, así como entiendo los riesgos que se expone mi hijo/a.**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

**Fdo:** \_\_\_\_\_